

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 089
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 19 de noviembre de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 9:24 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:17 p.m.
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura y discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 453 de 2018, “Por el cual se establece el cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la Construcción de un Plan de Obras y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretaría Distrital de Movilidad y Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

Ponentes: Honorables concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Jorge Lozada Valderrama y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 458 de 2018, “Por el cual se autoriza a la Administración Distrital por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para el período 2019 – 2027 del Proyecto 1191 Actualización y Modernización de la Infraestructura Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud en su Componente de Reposición y Dotación de la Nueva

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Unidad Médica de Hospitalización Especializada, Santa Clara y CAD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios”.

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud.

Ponentes: Honorables concejales Juan Carlos Flórez Arcila, María Clara Name Ramírez y Álvaro Acevedo Leguizamón (coordinador).

Invitados: Doctores Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno (encargado), Raúl José Buitrago Arias, Secretario General, Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital de Hábitat, Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General UAESP; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General IDU; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 9:24 a.m., se da inicio a esta sesión plenaria convocada para hoy lunes 19 de noviembre de 2018 a las 9:00 a.m. y comunica a los concejales, que en este momento se encuentra habilitado el registro electrónico.

El Secretario certifica por voz a los honorables concejales: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Y por registro electrónico a los honorables concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EMEL ROJAS

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

CASTILLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ROBERTO HINESTROSA REY, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, LUZ MIREYA CAMELO y OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.

El Secretario con la venia del Presidente da lectura de la excusa presentada por el honorable concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y acto seguido informa que se ha realizado el registro de veintitrés (23) honorables concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JORGE DURÁN SILVA y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

De la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO, Secretario Distrital de Gobierno; LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario Distrital de Salud; JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, Secretario Distrital de Movilidad; BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ, Secretaria Distrital de Hacienda; JANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN, Directora General Instituto de Desarrollo Urbano-IDU; RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS, Secretario Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y DALILA ASTRID HERNÁNDEZ CORZO, Secretaria Jurídica Distrital.

De los Organismos de Control se hicieron presentes GRACE RODADO YATE, Delegada de la Contraloría de Bogotá; ZULIMA REIVERA, Delegada de la Personería de Bogotá y MIGUEL JIMÉNEZ OLMOS, Delegado de la Veeduría Distrital.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a consideración de la Plenaria el orden del día y el Secretario certifica que el mismo ha sido aprobado como fue leído.

3. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Secretario da lectura a la primera proposición. Tema: Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, firmada por la Bancada del Partido Alianza Verde, y sometida a consideración, es aprobada por la Plenaria.

El Secretario da lectura a la siguiente proposición. Tema: Contaminación del Aire y su Impacto en la Salud de los Habitantes de Bogotá, cuestionario de 4 preguntas para la Secretaría de Salud, 10 preguntas para la Secretaría de Ambiente y 2 preguntas para la Secretaría de Movilidad, cuestionario, firmada por la bancada del Partido Centro Democrático, la cual es sometida a consideración y aprobación de la Plenaria ante lo cual el Secretario informa que ha sido aprobada la proposición.

4. CONTINUACIÓN SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Proyecto de Acuerdo No. 453 de 2018, “Por el cual se establece el Cobro de una Contribución de Valorización por Beneficio Local para la Construcción de un Plan de Obras y se dictan otras disposiciones”. Acto seguido, el Presidente pregunta y el Secretario responde e informa en qué estado está el Proyecto de Acuerdo: “en la última sesión del jueves 15 de noviembre, se aprobaron las ponencias al Proyecto de Acuerdo, el título del Proyecto, las atribuciones del Proyecto, se aprobó en bloque los Artículos 22 y 24 y de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interno del Concejo, sin necesidad de dar lectura al texto del articulado de los Proyectos, se aprobó por solicitud del Concejal Álvaro José Argote Muñoz, el cuál solicito excluir algunos artículos del Proyecto, se aprobaron uno a uno, se discutieron nuevamente y se están aprobando. Reitera que se aprobaron los artículos 1, 2,3, 4 y 5, quedamos para iniciar el artículo 6”, agrega.

Tras el informe, el Presidente anuncia a la Plenaria la continuación de la votación del Proyecto de Acuerdo 453 del 2018 y para el siguiente artículo el 6º se declara la votación abierta y el Secretario llama a los concejales para que por favor expresen el sentido de su voto:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO. (Explica su voto):

El Concejal considera que este mecanismo de financiación es muy importante para el desarrollo de infraestructura de la Ciudad y recuerda que el Acuerdo 180 de 2005, fue modificado por el 398 de 2009 y el 523 del 2013 y estas modificaciones son la prueba clarísima de que nadie está garantizando que los recursos que se recojan con esta valorización van a ser destinados a las obras, este proyecto de Acuerdo es absolutamente inconveniente, en una administración que ya está de salida y que adicionalmente no logró demostrar contundencia gerencial en materia de ejecución presupuestal, cada una de las entidades que ha tenido una baja y en otra lamentable y en otra desastrosa ejecución presupuestal.

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: NO. (Explica su voto):

La valorización es uno de los principales instrumentos para financiar obras, mantengo una postura coherente con el partido, creó yo, y apoyando a nuestro jefe Vargas mi voto es no.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: SÍ. (Explica su voto):

Revisando el sistema de cálculo, la distribución, simplificación que hizo el IDU, cuando le planteamos la necesidad de eso, de qué la valorización sea un instrumento sencillo para que la gente entienda, pueden llegar hacer su propio cálculo sin esperar, la liquidación oficial, si algo tiene de progresividad este proyecto es eso.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: NO: (Explica su voto):

La fórmula con la que se va a cobrar está valorización es para cuadrar el cobro a machete, técnicamente se debe cobrar la valorización, estimando los beneficios que obtendrían los predios que generaría la construcción de una obra en materia de valorización, sobre esa base se cobra, teniendo en cuenta un análisis de capacidad de pago, por esta razón fundamental es que estamos votando en contra de este proyecto, está plenamente demostrado que no cumple con estos criterios técnicos y lleva a la violación de un principio de materia tributaria que se llama la certeza en el tributo, la base gravable, no es cierta, hay una enorme incertidumbre y en esa medida se viola un principio que ha desarrollado la Corte Constitucional.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Con la nueva reforma tributaria que nos impone el Gobierno Nacional del Presidente Iván Duque, significará que la clase media el estrato 3 y 4 y ese estrato 4 que no es de clase alta si no está en una situación intermedia en este momento afectado con la valorización, situación que impone está Administración Distrital del Alcalde Enrique Peñalosa y con la Reforma Tributaria que presenta el Gobierno Nacional. Como siempre el Polo Democrático Alternativo respaldando a las clases populares que no son solo el estrato 1 y 2, sino también el estrato 3, situación difícil para el estrato 4, por eso voto no.

H.C. JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO: Sí. (Explica su voto):

El numerador es el evalúo hay que reconocer que quienes van a pagar más la contribución de valorización son las personas que tienen mayor avalúo catastral, por ende son las personas que tienen mayores recursos los que van a terminar pagando y obviamente las personas que por el denominador viven más cerca del lugar de la obra. No hay obras para estrato 1 y 2, esa ha sido la decisión de este Concejo de Bogotá en repetidas ocasiones, cuando se hizo la modificación del 180 en el periodo anterior, lo que se decidió fue sacar todas las obras que estaban en estratos más populares para poderlas financiar con recursos ordinarios o extraordinarios vía cupos de endeudamiento, por eso, es que no le estamos cobrando al 1 y 2 las obras de esos estratos, las estamos haciendo básicamente con recursos de los impuestos de todos los bogotanos, lo que está haciendo está contribución que tiene un sentido de equidad social es, que le estamos pidiendo a las clases que tienen mayor capacidad adquisitiva, que hagan un mayor esfuerzo con la Ciudad, para poder realizar obras en sus entornos inmediatos, por eso es que este proyecto debería estar siendo aprobado.

A continuación interviene el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, para decir que mientras sea concejal de Bogotá, jamás aceptará que nadie le falte al respeto a esta noble y digna Corporación, a la cuál orgullosamente pertenece.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Sí.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: Sí.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: NO.

El Presidente anuncia que se cierra la votación; solicita al Secretario el resultado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El Secretario informa que una vez cerrada la votación del artículo 6 el resultado es el siguiente: Por el sí veintisiete (27) votos; por el no diecisiete (17) votos, por tanto ha sido aprobado el artículo 6.

El Presidente otorga al concejal **Rolando Alberto González García** el derecho a la moción de réplica, quien quiere aclararle al Doctor Argote que nadie está cambiando la votación como él lo quiere hacer ver, hoy se llevó a cabo una nueva reunión de bancada y se dejó en libertad, el partido Cambio Radical, ya había votado en Comisión que sí apoyaba la valorización del Alcalde Peñalosa.

A continuación interviene el Concejal **Jorge Lozada Valderrama** y manifiesta que en virtud a que el honorable concejal Doctor Álvaro Argote, ha retirado la proposición que no fue aprobada, pero que fue solicitada, y pide se haga la votación en bloque de este Proyecto y se someta a la consideración de todos los honorables concejales, en virtud a que el Doctor Álvaro Argote ha retirado su solicitud de que se estudien algunos artículos en su gran mayoría en forma individual, conforme al reglamento, desde luego antes consultándole a los miembros de la Plenaria, señor Presidente.

El Presidente pide al Secretario abrir el registro en votación nominal, para aceptar o no la votación en bloque, excluyendo el artículo de las vigencias, ante esto el Secretario informa a los honorables concejales que se encuentra habilitado el registro para votar nominalmente, a solicitud del Concejal Jorge Lozada Valderrama para votar sí o No en bloque el resto del articulado, se encuentra habilitado el registro y pregunta al Concejal Marco Fidel si había pedido explicación del voto de la votación en bloque o explicación de voto en la próxima votación.

El Secretario llama a los honorables concejales para que expresen el sentido de su voto por voz.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA:	NO.
H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA:	SÍ.
H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ:	SÍ.
H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA:	SÍ.
H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA:	SÍ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: NO. (Explica su voto):

Este proyecto presentado por la Administración ha suscitado mucha inquietud, controversia, no solo en la opinión pública, si no al interior del Concejo de la Ciudad, este Proyecto justificado con razones meritorias, representa un duro golpe a la clase media capitalina, creo que no está planteado con el rigor necesario la capacidad de pago individualizada de la gente que tendrá que pagar está valorización, no es conveniente, no suscita la suficiente confianza para que los ciudadanos paguen primero para no ver después, creo señor Presidente que, en armonía con la transparencia que nos exige la opinión pública capitalina deberíamos mantener la dinámica acordada inicialmente de votar artículo por artículo este Proyecto, es mi deber someterme a la regla de la mayoría en cuanto a esta votación, ratifico mi voto negativo.

A continuación el Presidente informa que se va a cerrar la votación, cierra la votación para votar en bloque el articulado y solicita al Secretario informe el resultado.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El Secretario informa el resultado de la votación así: Por el sí para votar en bloque treinta y ocho (38) votos; por el no cinco (5) votos; por tanto, la Plenaria de la Corporación ha aprobado que la votación del articulado sea en bloque.

El Presidente solicita al Secretario que antes de abrir el registro para la siguiente votación, certifique que artículos se van a poner a votación en bloque, cuáles ya fueron aprobados y cuáles se excluyen.

A continuación interviene el Concejal **Álvaro José Argote Muñoz**, para decir que su bancada seguirá dando la lucha para que este Proyecto de Acuerdo ahora y a lo mejor más adelante no pueda desarrollarse en la Ciudad. Revisarán desde el punto de vista legal las inconsistencias que pueda tener y no descartarán que los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá hagan uso de la desobediencia civil que es un recurso también contemplado en el marco jurisdiccional y tuvo ya un efecto en un proceso de valorización en esta Ciudad por qué no se pudieron desarrollar las obras y la gente tuvo que recurrir a que el IDU, les devolviera parte del recaudo a unas personas que consignaron y hasta ahora incluso hay deudas del IDU, por no haber hecho las devoluciones correspondientes, que puedan recurrir al legítimo derecho desobediencia civil como recurso contemplado en nuestro marco jurisdiccional y ya estuvo en un proceso de valorización en esta Ciudad porque no se pudieron desarrollar las obras y el IDU tuvo que devolver parte del recaudo, deudas hasta hoy incluso por no haber hecho las devoluciones correspondientes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

A continuación y ante la solicitud del Presidente el Secretario certifica los artículos que ya han sido aprobados, los que irían en bloque y los artículos que quedan fuera de la votación en bloque, de la siguiente manera: artículos aprobados No. 22, 24, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y el artículo 6º, por tanto estos artículos quedarían excluidos de la votación en Bloque. Seguidamente informa los artículos que irían en votación en bloque: artículo 7º, 8º, 9º, 10º, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y el artículo 23 con sus respectivos párrafos, con sus títulos y capítulos. Deja constancia que el artículo 25 de la Vigencia se excluye para votarlo de manera separada.

Antes de abrir la votación en bloque el Concejal **Yefer Yesid Vega Bobadilla** deja la siguiente constancia: “el votó no la votación en bloque porque considera que se deben dejar constancias en cada uno de los artículos de este proyecto que es inconveniente para la Ciudad y manifiesta que según el Estatuto de Valorización Acuerdo 7 de 1987, artículo 11, participación de los propietarios él considera que aquí hay una falta gravísima toda vez que los predios e inmuebles comprendidos en la zona de influencia de una obra o conjunto de obras serán citados por el IDU para que elijan sus representantes quienes participan en el proceso de elaboración de los presupuestos o cuadro de valores, distribución y vigencia de la inversión de los fondos destinados de la misma.

Agrega el Concejal que “el artículo exime por parte de la Administración la participación de la ciudadanía y especialmente Acopi de Fenalco como ya lo han dicho la Asociación de Empresarios de Las Américas y Asociación de Metalúrgicos de Pensilvania” y considera válida la constancia toda vez que la Administración Distrital no recibió ninguna sugerencia por parte de los gremios y que desafortunadamente hoy se la están pasando por la galleta. De otra parte el Concejal refiere una encuesta y manifiesta que el 95% de los ciudadanos no ven con buenos ojos ni ven oportuna este cobro de valorización que se está llevando a cabo en el día de hoy e insiste que el Concejo debería exigirle a la Administración que de esos treinta y siete punto seis billones de pesos aprobados por este Concejo y que él acompañó a la Administración, pero no es de buen recibo y llegó el momento de exigir de manera contundente que este presupuesto sencillamente sea ejecutado de la mejor manera.

A continuación la votación en bloque habilitada por el señor Secretario General en votación nominal de conformidad con el artículo 77 del Reglamento, los artículos del 7 al 21, y el artículo 23 con sus párrafos respectivos, títulos y capítulos. Acto seguido el Presidente otorga el uso de la palabra a los concejales para que expliquen el voto, recordándoles que son dos minutos estrictos y solicita al Secretario para que certifique los votos por voz.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

A continuación el Secretario General certifica lo siguientes votos por voz:

H.C YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO. (Solicita explicación del voto).

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: NO. (Solicita explicación del voto).

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: SÍ.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA: SÍ.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: SÍ.

Certificados los votos por voz, el Presidente otorga el uso de la palabra al Concejal Hollman Felipe Morris Rincón, hasta por dos minutos.

En su intervención el Concejal **Hollman Felipe Morris Rincón**, informa sobre la advertencia que como Progresistas hicieron a este Gobierno y que también alertaron a la Ciudad sobre este Plan de Desarrollo que iba en contravía del crecimiento de Bogotá anunciado por la Secretaría de Hacienda, ya que según el DANE, Bogotá está decreciendo perdiendo dos puntos del PIB y según la encuesta de "Bogotá cómo vamos" crece el número de bogotanos que no come tres veces al día, y la asfixia fiscal de los bogotanos significa que no tienen cómo pagar más impuestos. Por eso dice el Concejal este impuesto de valorización convierte a Bogotá en el Distrito Salvaje, en la ciudad de la furia, retrocediendo así todos los indicadores sociales y económicos y enfatiza que este impuesto de valorización solo contribuye al estallido social en la ciudad de Bogotá, por eso la bancada Progresista dice no a este impuesto de valorización.

A continuación el concejal **Armando Gutiérrez González** manifiesta que en la oportunidad anterior se refirió a esta nueva valorización y la oportunidad de construir dieciséis obras en Bogotá. Agrega que él piensa que con este proyecto se beneficia a más de dos punto cinco millones de bogotanos y por eso él cree que las valorizaciones anteriores si bien han tenido dificultades no es menos cierto que la valorización que se está aprobando hoy en el Concejo tuviese que correr la misma suerte, por eso él claramente ha votado esta contribución por su convicción de que Bogotá y la ciudadanía necesita de estas obras y justamente no se debe postergar la oportunidad de unas mejores infraestructuras de cada una de las obras que se proyectan para los próximos años. Invita a que se revisen las obras que se van a ejecutar por eso recalca que se van a pagar durante cinco años sin intereses y la

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

oportunidad de ir mirando el desarrollo y la ejecución de las obras, por eso se reitera en su voto positivo a todo el proyecto.

Continúa en el uso de la palabra el concejal **Juan Carlos Flórez Arcila** quien informa de su participación desde el inicio del debate por lo cual ha permanecido en las sesiones independientemente de estar en minoría o no y hoy reitera sus argumentos dentro del tiempo concedido, centrándose en un solo factor de esta valorización por lo cual no puede compartirla bajo ninguna circunstancia en época de vacas flacas en Bogotá. El Concejal reitera que no todos los bogotanos tienen sueldo de Alcalde y no todos los bogotanos tienen sueldo de Concejal. De manera que considera inconcebible la inversión cuarenta millones de dólares (US\$40.000.000) en época de recesión en un edificio de lujo que nadie está pidiendo e informa a la Plenaria cómo es que lo van a pagar: Ochenta mil millones de pesos (\$80.000.000.000) se los van a sacar a los bogotanos de su bolsillo y cuarenta mil millones (\$40.000.000.000) saldrán de la EABB.

Manifiesta el Concejal que esos cuarenta mil millones (\$40.000.000.000), estarían mucho mejor utilizados en compra de predios para fortalecer la Reserva Van Der Hammen. Insiste en que este proyecto no tiene la más mínima presentación y agrega que figuras que han respaldado a este gobierno durante años, hoy ya no lo respaldan, por esto es un auténtico derroche y eso hay que decírselo y explicárselo con claridad a la ciudadanía, por tanto él espera tener la fuerza y los argumentos para continuar explicando que esta valorización de derroche en lujos en ese sector de Bogotá es completamente improcedente y advierte que siempre estará aquí presentando los argumentos y diciendo su voto es no.

A continuación asume la Presidencia la concejala Dora Lucía Bastidas Ubate y otorga el uso de la palabra al concejal **Daniel Andrés Palacios Martínez** quien manifiesta con claridad la posición del Centro Democrático frente a este proyecto y además la necesidad de que la audiencia lo tenga claro. Aquí se ha dicho que esta es una valorización primera y única en la historia porque solamente se le cobra a los estratos 4, 5, y 6, al respecto el concejal Palacios aclara que solo se les cobra a esos estratos porque se va a construir donde no hay estrato 1,2 y 3. Segunda claridad, el Concejal informa que son obras de poco impacto para el desarrollo de la Ciudad, de dudosa valorización para los residentes a quienes se les cobra y de un altísimo impacto en el bolsillo de los contribuyentes. El concejal además deja absolutamente claro que a este gobierno se le han entregado más de veintisiete billones de pesos (\$27.000.000.000.000) para obras de infraestructura y los bogotanos quieren ver resultados y no seguir pidiendo más recursos. Le pide a los medios de comunicación y a todos tener claridad que el próximo año va a ser un año muy fuerte para el bolsillo de los bogotanos porque en marzo van a tener que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

pagar el impuesto del vehículo; en mayo pagando el impuesto Predial, en agosto pagando la valorización que es un predial adicional y en septiembre, octubre y noviembre pagando el impuesto a la renta, quiere decir que los bogotanos el próximo año se la pasarán pagando impuestos y así crean que es muy poquito, para alguien que ya paga un predial casi confiscatorio, un predial adicional es injusto con una clase que tiene una limitante en desarrollo económico. La bancada se reitera no a la valorización.

A continuación en el uso de la palabra el concejal **Andrés Eduardo Forero Molina** sintetiza cuáles han sido las razones por las que el Centro Democrático se opone a este proyecto de Acuerdo de contribución por valorización. En primer lugar, el Centro Democrático considera que antes de hablar nuevamente de valorización en Bogotá, se tienen que entregar las obras cobradas en valorizaciones anteriores de las cuales algunas ni siquiera han sido iniciadas. Por otra lado el concejal agrega que este es un instrumento tan valioso que debe reservarse para obras realmente prioritarias. Informa a la Plenaria que la Administración le trajo a este Concejo treinta y cinco obras en la Comisión de Hacienda de las cuales solo una había sido priorizada en el Plan Distrital de Desarrollo. Enfatiza en que estas obras no son prioritarias para Bogotá y a cuenta de ellas se está afectando tributariamente a residentes e industriales de Bogotá a quienes el Centro Democrático ha estado defendiendo en distintas zonas de la Ciudad.

Se refiere y responde al concejal Emel Rojas en relación con la distribución que él hiciera sobre los montos del proyecto, pero no explicó el concejal Emel, por qué razón a los beneficiarios de un puente no les van a cobrar en la localidad de Suba y sí le van a cobrar en la localidad de Usaquén. Afirma el Concejal que los que están votando este proyecto lo están haciendo a ciegas, no saben cuánto le van a cobrar a cada uno de los contribuyentes, por esa razón el Centro Democrático es enfático y vota no a esta valorización.

En el uso de la palabra el concejal **Diego Andrés Molano Aponte** advierte a la Plenaria que por tratarse de una votación en bloque, la bancada del Centro Democrático ratifica a los bogotanos que en lo corrido de este período ha participado en la aprobación de treinta y nueve billones de pesos (\$39.000.000.000.000) para las obras de infraestructura de este Plan de Desarrollo entre cupos de endeudamiento, vigencias futuras y la enajenación de activos, recursos que aún no están siendo ejecutados. Informa que el Centro Democrático está comprometido con la ejecución del Plan de Desarrollo de "Bogotá mejor para Todos" en el cual hay 113 obras planeadas y aún 34 de esas obras no han sido ejecutadas y no tienen financiación, sin embargo esta valorización solo incluye una de esas obras viables lo que significa que este proyecto de valorización no está incluyendo obras

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

prioritarias para la ciudad, por eso hay que enfocarse en financiar lo planeado, vital y esencial para la ciudad, por ejemplo la avenida Boyacá con Transmilenio es una obra que beneficia a Suba, a Fontibón, a Engativá y a Kennedy y aún no tiene financiación.

Por eso dice el Concejal en esta ocasión no votan esta valorización a pesar de que el Partido entiende la valorización como instrumento positivo para finanzas las obras de la Ciudad. Termina diciendo a todos los bogotanos que este proyecto de valorización requiere una modernización en un Estatuto de Valorización que le permita a Bogotá realmente plantear obras que sí agreguen valor a la ciudad y por eso el Partido pidió al Congreso que no vote el IVA, porque este afecta a la clase media bogotana, por eso el Centro Democrático vota no a esta valorización.

Continúa en el uso de la palabra la concejala **Ángela Sofía Garzón Caicedo** quien dice no a la valorización porque la Administración y la mayoría de concejales no escucharon a la ciudadanía que dice que la situación económica no está para nuevos impuestos o para nuevas contribuciones. El mismo jefe ideológico de Cambio Radical escribió en su columna de El Tiempo lo inconveniente del nuevo cobro de valorización para la ciudad de Bogotá. La Concejal pide a la ciudadanía que en las próximas elecciones recuerden quienes votaron no y quiénes votaron sí a esta valorización, cuando veamos que los industriales de Puente Aranda tienen que cerrar más empresas o hacer más despidos. De otra parte la Concejala informa que los estratos 3, 4, y 5 son los estratos más golpeados en la Ciudad y en realidad estas obras no son prioritarias en el Plan de Desarrollo de la Ciudad. Estas obras son un capricho del señor Alcalde y además del Sector Movilidad y el IDU no lleva ni siquiera el 32% de ejecución de las obras, tienen dineros aprobados en cupo de endeudamiento, en vigencias futuras y no han hecho las obras.

De otra parte la Concejala dice que en las elecciones pasadas de Congreso y Presidencia, de marzo muchas bancadas fueron castigadas y eso se verá reflejado el próximo año en las elecciones, por eso el Centro Democrático dice no a la valorización.

Sigue en el uso de la palabra el concejal **Hosman Yaith Martínez Moreno** quien manifiesta que en representación de la gente que le ha solicitado de manera particular apoyar este proyecto para garantizar que en Suba la gente del sector del Rincón Tabor pueda por fin tener una vía tan esperado desde que pagaron la valorización con el Alcalde Lucho Garzón. La Avenida San José en la calle 170 desde la Avenida Cota, carrera 91 hasta la Avenida Ciudad de Cali. El Concejal manifiesta que él representa a la comunidad de este sector y por ellos ha llevado una ardua gestión y lucha desde hace más de seis años para ver esta obra

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

materializada y también dice, representa un sector muy particular, prácticamente el occidente de la ciudad, localidades de Kennedy, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba que a diario se movilizan por el corredor de la Avenida Ciudad de Cali encuentran problemas de movilidad y gracias a este proyecto van a tener la prórroga para ver ejecutado el proyecto de esta Avenida y garantizar que en el sector de Hayuelos esta vía sea un verdadero hecho, una obra que ya fue pagada por los vecinos hace diez años atrás y que hoy no se ha materializado por eso su voto por estas obras es positivo.

A continuación en el uso de la palabra el concejal **Manuel José Sarmiento Arguello** quien reitera los argumentos del Polo Democrático Alternativo para oponerse a este cobro que es un nuevo raponazo a la clase media bogotana. Raponazo que se suma a esa pésima reforma tributaria que se está discutiendo en el Congreso y salga como salga, así le quiten algunas cositas del IVA va a seguir lesionando los bolsillos de la clase media colombiana. Además dice el Concejal este proyecto de valorización golpea de manera muy fuerte a los pequeños y medianos industriales que ya han tenido que padecer las pésimas políticas que se han impuesto en Colombia como los tratados de libre comercio. El doctor Sarmiento llama la atención sobre la voltereta de Cambio Radical, aquí sí hay voltereta, la semana pasada por mayoría de sus bancadas dijeron que no votaban este proyecto de Acuerdo, esta mañana dicen que quedan en libertad para votarlo y hoy están votando seis de los nueve concejales de Cambio Radical están votándolo, lo que refleja la politiquería de Germán Vargas Lleras que sale a los medios de comunicación a oponerse a este proyecto de valorización y su bancada es la que finalmente le salva la valorización al Alcalde vendedor de buses, Enrique Peñalosa.

El Concejal le dice a la ciudadanía que esto no termina acá, como lo dijo cuándo aprobaron la privatización de ETB y se tomaban fotos con el Secretario de Gobierno y con todo el gabinete, van a seguir luchando no solamente con las acciones jurídicas sino también la movilización, como dijo el Presidente de su partido, desobediencia civil contra el cobro de valorización de Enrique Peñalosa.

Sigue con su intervención el concejal **Álvaro Acevedo Leguizamón** y deja una constancia porque aquí se menciona únicamente estratos 4,5 y 6 la clase media y las clases bajas económicamente hablando quedan al garete frente a los pronunciamientos. Uno pensaría que este proyecto si estuviera tocando los 1, 2, y 3 sería perfecto pero como está tocando los hilos de la gente que tiene la plata, el dinero pues todos se rasgan las vestiduras y a él le gustaría ver la declaración de renta de los concejales que protestan porque presume que de pronto sus inmuebles no estén ahí en los estratos 5 y 6, valdría la pena hacer esa investigación. En ese orden de ideas el Concejal cree que deben pagar los que tienen la plata y no

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

pretender que los recursos ordinarios del impuesto de la gente menos favorecida de la periferia y de la gente que está en desigualdad en todos los puntos cardinales de esta Ciudad, Suba, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar no pretendan que de los ingresos corrientes del Distrito se sufraguen obras de los estratos 5 y 6, sería no viven en un Estado Social de Derecho. Ahí sí le gustaría ver algunas posiciones de partidos contrariando, por ejemplo la compañera que habló que el impuesto es nocivo pero por el Gobierno Nacional quienes vienen dirigiendo este Estado mandan un impuesto grabando la canasta familiar. Su voto es sí a este proyecto.

Sigue en el uso de la palabra el concejal **Yefer Yesid Vega Bobadilla** y deja constancia en relación con los esfuerzos del doctor Enrique Peñalosa para que haya continuidad de sus políticas con el candidato que se define en octubre del año entrante. En consecuencia este proyecto le sigue abriendo espacio a la izquierda en Bogotá. Segundo sí se habla de ser consecuentes él considera importante tener en claro que hoy quien está punteando en favorabilidad para obtener la Alcaldía Mayor de Bogotá en el año 2020 es el Partido Verde. Partido que hoy está acompañando esta valorización. Entonces sí se va a hablar de ser consecuentes, se debe plantear como lo ha dicho la doctora Ángela Garzón. Adicionalmente el concejal considera no porque la doctora Ángela esté siendo consecuente de lo planteado desde un inicio en el año 2017, hoy entonces vengan a refutar porque en el Gobierno Nacional se está grabando la canasta familiar cuando ya la bancada del Congreso de Centro Democrático también ha manifestado con importantes miembros de la misma que no acompañan este gravamen que ha impuesto o que sugerido el Gobierno Nacional.

Acto seguido el Presidente otorga el uso de la palabra a la concejala **Xinia Rocío Navarro Prada** quien manifiesta su impresión al ver cómo en el Concejo de Bogotá ocurren este tipo de cosas, lo han visto absolutamente todo, han visto Cupo de Endeudamiento, Vigencias futuras se ve hoy aprobada una valorización en contra de las clases que requieren de todas maneras la intervención del Estado independiente de que su estrato sean superiores a los estratos 1 y 2, son personas trabajadores que se abren camino a pulso, comerciantes, muchos de la localidad de Puente Aranda, localidad donde tiene el placer de vivir e informa que esta localidad está sumida en la inseguridad producto de la intervención absurda del Bronx que tiene una problemática impresionante en la zona, hoy aparte de todo le vayan a cobrar a esta zona de la Ciudad un impuesto cuando este Estado en cabeza del Distrito el Alcalde Enrique Peñalosa ha sido incapaz de generar seguridad en la zona de Puente Aranda que está hasta la coronilla de un Estado que allá no hace presencia, allá no hay presencia del Distrito, la inseguridad tiene cansados a quienes habitan en la zona. Por eso el Polo Democrático vota en contra de este tipo de medidas absolutamente retardatarias en contra del pueblo, cuando ni siquiera

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

son capaces de garantizar la seguridad en la zona. Xinia Navarro, Polo Democrático Alternativo vota no en contra de estas medidas que acaban con la dignidad y la economía de la gente.

Tras esta intervención el Presidente anuncia que se va a cerrar la votación, cierra la votación y solicita al Secretario para que certifique el resultado de la votación.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El Secretario informa que han votado por el sí, veintisiete (27) votos y por el no diecisiete (17) votos; por tanto han sido aprobados los artículos 7, 8,9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 23 con sus respectivos párrafos, títulos, capítulos y anexos del proyecto de Acuerdo, señor Presidente.

A continuación se somete a votación el artículo 25 y el Secretario informa a los concejales que se encuentra habilitado el registro para votar el artículo 25 del proyecto de Acuerdo y posteriormente registra los votos por voz a solicitud del señor Presidente.

H.C YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO. (Solicita explicación del voto).

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: NO.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: SÍ.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA: SÍ.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: SÍ.

A continuación el Presidente otorga el uso de la palabra para la explicación del voto e inicia su intervención el concejal **Jorge Durán Silva** quien refiere que se “culmina el proceso relacionado con un proyecto de valorización presentado por el Alcalde Alcabalero Enrique Peñalosa” y aclara por qué dice Alcalde Alcabalero porque aquí el Concejo le ha aprobado todo lo que ha solicitado, cupos de endeudamiento, vigencias futuras y hoy en día valorización. Eso significa que todos los alcaldes, gobernadores y presidentes de la República buscan la vía fácil y expedita, poner nuevos impuestos, nuevas sobre tasas, nuevas contribuciones y no frenar la evasión y la ilusión que se presenta tanto a nivel nacional como a nivel de Bogotá, razones por las que él decidió no ser alcahueta con los alcaldes y no votarle nada que vaya contra el bolsillo de los conciudadanos porque para eso hay unos impuestos permanentes, una sobretasa permanente, para eso hay una plusvalía

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

permanente, pero no siempre es buscando cómo le sacábamos hasta la última gota de sangre económica a todos los conciudadanos sin distinciones sociales.

El Concejal Durán se refiere a la herencia dejada por el Parlamento anterior con esas reformas tributarias tan agiotista del ex presidente Santos, ahora el doctor Duque principia por el mismo camino, ojalá corrija ese error y por eso su voto siempre será negativo a todo lo que vaya contra los conciudadanos y pide que se organicen las finanzas del Distrito y busquen a los evasores, pero como el Distrito no tiene Secretario de Hacienda eso no vale la pena, porque aquí se le hacen preguntas y no sabe contestar para no comprometerse precisamente con los conciudadanos ni con la justicia. Por eso ratifica su voto como concejal del Partido Liberal, negativo.

A continuación la intervención del concejal **Álvaro José Argote Muñoz** quien en primer lugar, le dice a los bogotanos y bogotanas y también a las personas que están en las barras, que no se defrauden, aquí se puede aprobar este proyecto pero de allí a que se ejecute, bogotanos y bogotanas hay una diferencia muy grande, tan es así que un artículo de este Acuerdo lo que privilegia y prioriza es el recaudo, el recaudo sí lo van a hacer el año entrante porque le conviene al IDU, solo por el recaudo el IDU va a cobrar el 8% o sea setenta y dos mil millones de pesos (\$72.000.000.000) que no se van a invertir en absolutamente ninguna obra, más que por cobrar la Administración y las supuestas obras que contiene este proyecto de Acuerdo se empezarán tres años después. De manera que aquí no van a ver las tales obras ya que tanto ponderan aquí, eso no va a ocurrir, lo que va a ocurrir es aprobar un recaudo fundamentalmente para sacárselo a la gente el año entrante y el año entrante doctor Palacios, usted lo dijo aquí sube otra vez 10% el Predial, en tres años de Peñalosa el Predial ha subido 33% y por otro lado está la actualización catastral sobre lo que hablo un poco la doctora Gloria Díaz.

Aquí la Ciudad va a subir el año entrante otra vez el valor y todo eso se tiene que pagar del bolsillo de la gente sin hacer otra estrategia tributaria, hay que revisar las estrategias tributarias, no es solo saque, saque y saque, por esa razón dice el Concejal solo le queda llamar a los bogotanos y bogotanas, decirles puede aprobarse este Acuerdo pero como lo expresó el doctor Sarmiento, la gente se va a organizar y va a salir a luchar y se va a incluir el derecho a la desobediencia civil, ese es un derecho legítimo de cuando la gente no tiene condiciones no se puede someter a una decisión arbitraria del gobernante. Acudirán a la desobediencia civil.

Acto seguido interviene la concejala **Dora Lucía Bastidas Ubate**, afortunadamente las votaciones son públicas, los que están votando así lo están haciendo consciente y responsablemente con la Ciudad. No es clandestina nunca ha sido clandestina una

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

votación en este Concejo de Bogotá. Por supuesto que hay desconfianza porque concejos anteriores que aprobaron valorizaciones les hicieron conejo a la Ciudad, porque estaban desfinanciadas, porque no tenían diseños, porque no tenían estudios. Por primera vez el Alcalde Mayor de Bogotá y la Directora del IDU que no nos está escuchando están presentando un paquete de obras con estudios y con diseños. Este gobierno encontró un paquete de doce obras desfinanciadas doctor Raúl Buitrago tuvo este gobierno que sacar cuatrocientos un mil millones (\$401.000.000.000) para financiar esas obras por supuesto que hay desconfianza y esa responsabilidad política de esos concejales que aprobaron y que de pronto no hicieron control político en dónde está.

Claro que hay una situación económica difícil nacional, la reforma tributaria del año pasado y antepasado golpeó a todos los colombianos, la carga tributaria de la Nación con Bogotá está en el 15.7%, ha aumentado y la carga tributaria de Bogotá se ha mantenido estable, gracias a esos concejos y a esos alcaldes que durante 60 años han aprobado obras.

A continuación la intervención de la concejala **Nelly Patricia Mosquera Murcia**, quien manifiesta que este proyecto de Acuerdo está siendo aprobado en este momento por la mayoría del Concejo de la Ciudad, y por eso desde el primer día han respetado todos los procedimientos, todas las intervenciones y las posiciones que han tenido los diferentes concejales y las bancadas. Para el Partido de La U y la bancada del Partido el instrumento de valorización ha sido la única posibilidad para que Bogotá desarrolle sus obras y lamenta profundamente el mal uso de la herramienta de valorización por administraciones anteriores por ello ha habido que corregirla varias veces. A Petro le tocó con el cambio de la valorización y en ese momento coherentemente el Partido de La U acompañó el cambio de esa valorización porque perjudicaba a la Ciudad y a los estratos más bajitos de Bogotá.

Recuerda que también se le aprobó una valorización al entonces Alcalde Gustavo Petro, hoy para el Partido de La U el instrumento de la valorización no es un tema ni politiquero ni político, es un instrumento que permite el desarrollo de la Ciudad y desde el día cero de la discusión de este el Partido ha estado aquí sentando su posición y por obvias razones van a seguir rigurosamente el control político de la misma y le recuerda que cuando la Secretaría de Hacienda llegó a este Concejo el primer debate a la valorización lo hizo la bancada del Partido de La U y así lo van a seguir haciendo. Además solicita al Presidente del Concejo por su bien, por el bien de la Corporación y el de todos los concejales, antes de que se ratifique la votación que se dará en esta Plenaria, por favor permítale al Secretario General del Concejo de Bogotá, certificar varios aspectos sobre el desarrollo de la sesión, esto porque por obvias razones hoy tenía que dejar constancia de la votación porque no les da

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

pena votar de frente a la Ciudad, dándole la cara a los bogotanos y aquí están completicos dándole la cara a la Ciudad ya, vendrán las demandas de este proyecto y no tienen miedo a su decisión.

Interviene a continuación el concejal **Venus Albeiro Silva Gómez** para decir que en el tiempo que lleva en este Concejo él ha votado dos valorizaciones: la del 2013 de Gustavo Petro, María Fernanda era la Directora del IDU siendo miembro del Polo Democrático Alternativo y curiosamente también se aprobó con la minoría, los mismos cartelitos y con oposición más brava con vallas diciendo que estos acabaron con Bogotá y decían: no voten por ellos la próxima vez, la mía la pusieron en la 1º de mayo con 68 y allá aparecieron los votos por eso dice el Concejal él quiere que lean esa acta para que se den cuenta de lo que se hacía, desbarataban el quórum, se salían, y él estuvo parado en la raya defendiendo la Avenida Bosa y la Ciudad de Cali, y le decían traidor, se vendió, se entregó y era claro que no iban a cobrarle a los estratos 1,2,3. En esta valorización él está defendiendo el Centro Cultural para que sea una realidad.

El Presidente recuerda una vez más a los concejales que el tiempo para la explicación del voto es de dos minutos.

A continuación interviene el concejal **Julio César Acosta Acosta**, quien se refiere a intervención de concejales en donde se ha aludido a su partido y a su nombre y comienza por decirles a los amigos del Polo que aquí no ha habido ninguna voltereta, porque él siempre ha manifestado públicamente su intención de apoyar este proyecto. A continuación informa sobre los cambios del mecanismo de valorización por lo que hoy la ciudadanía no cree por falta de planificación y en muchos casos actos de corrupción de administraciones anteriores, principalmente del Polo Democrático, aspectos que no pueden pasar de agache, señor Argote y señor Sarmiento responsables de lo que pasó, así que no vengan aquí a hacer llamamientos de juicio cuando ustedes menos indicados para hablar del tema. Por lo tanto él deja claro a los amigos del Polo que ellos ponen la cara y por eso es importante que la votación sea pública e informa que su partido logró trabajar con la Administración y hoy se presentaron estudios y diseños de todas las obras que están en etapa de prefactibilidad, la probabilidad de sobrecostos es mínima y hay un compromiso por parte de la Administración que si esto llegara a suceder la misma Administración con recursos propios tendrá que poner a funcionar estas obras pero no más la ciudadanía, por eso el celebra los beneficios que estas obras van a traer a la Ciudad y nuevamente celebra que el Alcalde Peñalosa haya liderado una transformación de Gobierno y que Bogotá tenga obras en desarrollo de la ciudadanía y anuncia que harán el respectivo control político porque si algo es

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

importante es que estas obras queden encaminadas y puedan ser una realidad en el corto plazo.

A continuación interviene el concejal **Emel Rojas Castillo** y como dijo el concejal Acosta, él también cree que esta Administración ha recuperado la confianza, cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000) para doce obras colgadas de administración pasadas. Segundo, afirma lo que dijo la concejal Nelly Patricia Mosquera, se han dado todas las garantías en el Concejo y no hay ninguna irregularidad en el procedimiento, por supuesto que tanto colegas como la comunidad podrán intentar una demanda, cosa que él considera natural pero no se puede decir que los Presidentes tanto de la Comisión de Hacienda de la cual forma parte o el Presidente del Concejo no hayan dado las garantías. Todas las garantías y todo cumplido de acuerdo al Reglamento.

Tercero, recuerda que esta valorización recoge punto nueve billones (\$1.900.000.000.000) de más o menos quince que se van a hacer en obras, aparte de que no solamente se va a hacer un centro cultural con recursos del Distrito se van a hacer seis centros felicidad en Bogotá y por último hay que entender que los bogotanos quieren una mejor ciudad y una mejor ciudad requiere de unos esfuerzo y esos esfuerzos validados como lo dijo también el concejal Acosta, esta propuesta de valorización viene con recomendaciones no solamente de los partidos políticos que apoyaron la valorización el año pasado sino también de académicos.

De otra parte, le aclara al concejal Forero que él se refirió fue a que el Cedro tiene unas obras que benefician la Ciudad y Córdoba tiene unas obras que benefician a Córdoba y ella invita a que revise el puente de la 153 contra el puente vehicular y revise el monto distribuible y cómo está afectando a cada uno de los predios.

Acto seguido el concejal Álvaro José Argote pide moción de réplica al doctor Acosta que le ha hecho un juicio al Partido.

Sigue en el uso de la palabra el concejal **Marco Fidel Ramírez Antonio** e informa que le ha pedido al Presidente de la República, doctor Iván Duque que retire esa infame reforma tributaria por considerar que es un auténtico atraco al pueblo colombiano. Levanta su voz para pedir que no se extienda el IVA a la canasta familiar porque el pueblo colombiano no aguanta más. En el mismo sentido solicitó al Alcalde Mayor de Bogotá que reconsidere la presentación de este proyecto de valorización. “Si insistes en ordeñar una ubre vacía lo único que ganará será una patada de la vaca” los bogotanos no aguantan más cargas, los empresarios pequeños y mediano de Puente Aranda claman que se les reconozca y no se les sobrecargue y no se les ha escuchado.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Termina diciendo que el concejal de la familia Marco Fidel Ramírez le ruega, le pide, le solicita a la Administración Distrital que por favor no golpee más la clase media, no golpee más la clase media, sabe que el Presidente de la República no lo va a escuchar en cambio sabe que el Alcalde Peñalosa tampoco, pero deja constancia histórica en el Concejo de Bogotá.

El Presidente recuerda a la Plenaria que falta la ratificación del proyecto el cual se va a votar de manera nominal.

A continuación interviene la concejala **María Fernanda Rojas Mantilla**, y manifiesta que ella ha planteado varios argumentos desde la Comisión a la que no pertenece pero participó en este debate sobre valorización que tiene que ver con el hecho de que el proyecto incluye obras que considera que son impertinentes e innecesarias y menciona que no las puede secundar y va a secundar la obsesión del Alcalde por construir en las rondas hidráulicas en las zonas de manejo de preservación ambiental, en las reservas forestales y en los canales y los humedales. En el caso de ese proyecto de valorización contempla intervenciones en canales y humedales más cuando recientemente se realizó el encuentro de partidos verdes en la ciudad de Cartagena lo que reaviva su espíritu y vocación de defender la estructura ecológica principal de la ciudad.

En segundo lugar, en cuanto a obras innecesarias planteó y comparó la obra del centro cultural que está incluida también en esta valorización por un costo de ciento veinte mil millones de pesos (\$120.000.000.000) de los cuales ochenta mil se cobrarían con la carga de valorización a los ciudadanos que tiene el mismo valor de una de las torres del edificio de Bacatá y que incluso vale más que la misma sede de la Universidad Distrital de Bosa.

Dice que otro tema quedó en la discusión sin mayor eco aquí en el Concejo cuando la Directora del IDU hizo su presentación sobre la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo. Ya en la recta final las metas y el nivel de ejecución presupuestal en este año de 35% apenas.

El concejal Hosman Yaith Martínez Moreno confirma su voto sí, por voz.

El Presidente solicita al Secretario para que anuncie que se cierra la votación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Finalizada y cerrada la votación el Secretario informa veintisiete (27) votos por el sí y dieciséis (16) votos por el no, por tanto ha sido aprobado el artículo 25 del proyecto de Acuerdo, señor Presidente.

En moción de orden el concejal Jorge Durán solicita que el Secretario informe quiénes votaron no para que quede constancia en el acta.

El Presidente aclara que en este momento se abre la ratificación del Acuerdo y ahí quedan certificados todos los nombres.

El concejal Celio Nieves le dice al Presidente que él está inscrito para intervenir y el Presidente le responde que la votación se cerró.

A continuación en moción de réplica el concejal Argote pero antes la concejal **María Victoria Vargas Silva**, pide al Presidente para que quede constancia de los que votaron sí y es que el acta tiene ser fiel constancia de lo que sucede, entonces como aquí queda todo se sabe quién voto sí quién voto no, entonces el acta es el reflejo de lo que sucede en una sesión de manera que ahí no se ocultan los votos. Que quede constancia que María Victoria Vargas Silva voto sí a la valorización.

El concejal Manuel José Sarmiento Arguello pide una moción de réplica para el concejal Julio César Acosta quien lo mencionó.

Interviene en moción de réplica el concejal **Álvaro José Argote Muñoz**, quien manifiesta que cuando uno hace un juicio desde lo moral como él pretende hacérselo al Polo Democrático Alternativo tiene que tener los pies bien puestos, porque si son de barro y le echa uno un poquito de agua se le pueden diluir los pies doctor Lozada y no lamentablemente doctor Acosta usted el más indicado para hacerle juicios morales a mi Partido y en primer lugar también a los concejales que usted menciona, pero quiero dejar esa discusión hasta ahí no más, porque lo mejor sería hacernos aquí un debate abierto sobre el tema que usted ha planteado sobre el tema del comportamiento de las políticas de los gobiernos y le mostraríamos las políticas de los gobiernos en cabeza de Luis Eduardo Garzón en su momento, en cabeza de Samuel Moreno Rojas en su momento, los aciertos y desaciertos en cabeza de Gustavo Petro en su momento sin que Gustavo Petro haya sido el candidato del Polo Democrático Alternativo y la bancada en el Concejo de Gustavo Petro.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Pero a él le gustaría que lo pudieran hacer aquí o en cualquier foro público y le han dicho a los ciudadanos y ciudadanas sin evadir la responsabilidad personal por la responsabilidad política, de manera que el doctor Acosta no puede venir aquí, pararse y hacer juicios morales. Es el menos indicado yo finalmente en 30 segundos, él ha oído voces radicales frente a defender en un momento coyuntural unas posiciones del gobierno, solamente recuerda esto: Maquiavelo le indicaba al príncipe en su texto, que “cuando alguien que le había hecho oposición se pasaba a defenderlo lo recogiera con todo, porque había la total y absoluta seguridad de que iba a ser un incondicional hasta las últimas consecuencias”.

A continuación también en moción de réplica el concejal **Manuel José Sarmiento Arguello** para el concejal Acosta quien debió haber aprovechado su intervención para explicar la voltereta de Cambio Radical que fue su acusación precisa que hizo, que la semana pasada plantean por mayoría que van a votar que no y esta mañana hacen una reunión y dejan en libertad y el proyecto se termina salvando porque de 9 concejales de Cambio Radical, seis lo votaron a favor incluido el doctor Acosta. En lugar de dar una explicación satisfactoria sobre esta voltereta, lo que hace el Concejal Acosta es acusar al Polo y responsabilizarlo por el robo de Bogotá y reitera el concejal Sarmiento lo que siempre ha dicho acá cuando algunos colegas ante su desespero por la falta de argumentos acuden a ese tipo de acusaciones, el Polo ha asumido su responsabilidad política por lo que sucedió durante el Gobierno de Samuel Moreno, le ha ofrecido excusas a la Ciudad y los partidos que participaron en ese robo a la Ciudad tienen que hacer lo mismo empezando por Cambio Radical que también integrantes de esa bancada participaron en ese carrusel de la contratación y de su parte ha estado en la universidad cuando Samuel Moreno estaba en el gobierno y junto con la corriente política de la que hace parte en el Polo se opusieron a varias de las políticas de Samuel Moreno como la valorización.

Recuerda que el doctor Aurelio Suárez encabezó las movilizaciones de los residentes de Engativá y de Fontibón que lograron echar para atrás los cobros arbitrarios de la Administración y que el doctor Acosta explique más bien la voltereta de Cambio Radical y la politiquería de Germán Vargas Lleras.

El Presidente informa que por tratarse de un proyecto bastante polémico y con varios concejales que han votado no, se pone a consideración la ratificación del proyecto de manera nominal ¿Ratifica la Plenaria la aprobación del proyecto? En votación nominal.

El Secretario informa a la Plenaria que se abre el registro para la votación nominal de la totalidad del Proyecto de Acuerdo 453 de 2018. Título: Atribuciones y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

articulado con sus respectivos títulos, capítulos, parágrafos y anexos del proyecto de Acuerdo.

Nuevamente el señor Secretario aclara el sentido de la votación, a lo que el Secretario informa que es la ratificación de la totalidad del proyecto y a continuación hace el registro de los votos por voz:

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: NO.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: NO.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: SÍ.

H.C. JORGE LOZADA VALDERRAMA: SÍ.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA: SÍ.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: SÍ.

A continuación intervienen los concejales para explicar su voto en el orden de la lista.

La concejal **María Clara Name Ramírez** ratifica su apoyo al proyecto dejando una claridad que lo que se está votando el día de hoy no es un impuesto sino una contribución que beneficia la ejecución de obras públicas y específicamente a los inmuebles que se encuentran alrededor de esta obra. También hace claridad en que el compromiso del Gobierno Nacional es regular el Predial, porque si lo hace esto tiene una repercusión directa en este proyecto y sí se habla de golpear a los estratos 1, 2, y 3 o también incluyendo los estratos 4, 5, y 6, aquí lo que va a golpear a todos los estratos en general será la Ley de Financiamiento presentada por el Gobierno Nacional. En ese sentido la Concejal manifiesta su apoyo a esta valorización, además porque como lo dijo la concejal Gloria Díaz es un tema de justicia redistributiva y de esta forma no se van a beneficiar solo los estratos 4, 5,6, sino que también en todas las localidades hay estratos 1 y 2 y que estas obras van a beneficiar en general a la población y por esto el Partido Alianza Verde en su gran mayoría apoya este proyecto desde su inicio desde el día de hoy y hasta el final con total confianza y con el deber de hacer el control político debido a la Administración en cuanto a cómo se van a invertir estos recursos.

El concejal **Jorge Eduardo Torres Camargo** aclara que la valorización no es un impuesto es una contribución extraordinaria. La última valorización que pagó esta Ciudad lo hizo en el año 2014. Impuestos son los que nos está tratando de imponer

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

el Centro Democrático vía la reforma tributaria. Aquí se ha mencionado la palabra castigo, a mí no me gusta ese término porque le apuesta más a la pedagogía, pero ya que la han utilizado, el cree que la ciudadanía ya está castigando a los políticos por decir mentiras como el castigo que le está aplicando al Presidente Iván Duque por decir mentiras en campaña o las que le va a aplicar a candidatos o futuros candidatos que hoy dice que los ciudadanos no soportan ni un impuesto ni una contribución adicional pero que si fueran presidentes o alcaldes lo primero que harán es buscar mayores impuestos o contribuciones. Personalmente agrega, le gustan los impuestos, le gustan las contribuciones siempre y cuando sean progresivas y esta valorización por un lado es progresiva, genera equidad social y lo más importante promueve la movilidad sostenible y por consistente se mantiene apoyando este proyecto y agrega que son irresponsables quienes hoy se oponen a generar nuevos recursos para generar nuevas obras en la Ciudad. El deber de la Administración es mover la economía en este momento del país y por eso se tiene que seguir haciendo, seguir moviendo el Producto Interno Bruto vía obras de infraestructura como se ha venido haciendo en los últimos años. Por eso respalda la valorización y lo seguirá haciendo.

El concejal **Segundo Celio Nieves Herrera** manifiesta que todo indica que esta mala valorización está siendo aprobada para el beneficio del Gobierno, del Alcalde Mayor de Bogotá y con el aval de una mayoría de los concejales de la Capital de la República. Manifiesta que les está ganando el Gobierno en esta iniciativa, están ganando algunos concejales, hoy pierde otro grupo importante de concejales de la Ciudad pero quien más pierde es la ciudadanía bogotana. Por eso es que van a utilizar todas las armas permitidas desde la Constitución y la Ley a las que están obligados a aplicar situaciones de carácter jurídico y las actuaciones en la calle en acción de protesta y de movilización que van a convocar a la ciudadanía bogotana. Aquí se han dicho expresiones como las siguientes; que las obras ya están concluidas en sus estudios y diseños y solicita en derecho de petición verbal a la señora Directora del IDU para que ojalá mañana mismo, porque si están los estudios y los diseños están que por favor, se los entreguen a todos concejales de Bogotá porque una parte de esas obras aún están en proceso de factibilidad y en consecuencia ni tienen estudios ni tienen diseños. No más tributos para la Ciudad, no a la valorización.

A continuación en su intervención el concejal **Roger José Carrillo Campo** reconoce al Presidente del Concejo las garantías en el debate y también a la oposición que más ha intervenido en este debate de contribución de valorización. En lo que respecta al Partido Conservador, aquí han tomado la decisión de acompañar esta iniciativa con modificaciones que fueron acogidas, así que el Partido está actuando de frente a los bogotanos y a la Ciudad, por unas obras necesarias para la Capital

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de la República. Particularmente en lo que respecta al Concejal con las obras del eje de la zona industrial y las obras que tienen que ver con la Sirena, son un conjunto de obras que reclama la Ciudad por el mal estado de esas vías del sector y por eso pide al IDU que cumpla con el cronograma de ejecución de estas obras y que el próximo año presente el Estatuto de Valorización que tanto lo necesita la Ciudad.

A continuación en explicación del voto el concejal **Jorge Lozada Valderrama**, reconoce al Presidente la buena dirección al debate, sobre todo cuando quien preside no está de acuerdo con un proyecto. Es ahí donde se demuestra la vocación democrática. Informa que él es ponente de este Proyecto, miembro de la Comisión y miembro del Partido Cambio Radical informa que este proyecto fue aprobado con su ponencia favorable y posteriormente se presentó ponencia unificada. Se refiere a las volteretas de lo que él considera normal que un Partido en su interior tenga distintos criterios, confrontaciones, entonces no se puede decir que es una voltereta porque Cambio Radical se reunió en reiteradas oportunidades a tratar este tema y tras varias controversias finalmente la bancada vota positivo y otros en contra, lo cual se considera válido y democrático.

En explicación del voto el concejal **Nelson Enrique Cubides Salazar** quien ratifica y entrega un mensaje a la Administración no solo como Concejal sino como ciudadano frente a lo que hoy se está aprobando lo cual es un hecho trascendental para la Ciudad, no solamente por las obras sino por la enorme responsabilidad del Alcalde Enrique Peñalosa, porque estas obras al comenzar a ser ejecutadas es el gran mensaje que esperan los bogotanos y puede doler pagar una contribución pero si hay una obra a menos de un kilómetro y medio que va a cambiar de plano su forma de vida y de relacionarse con la Ciudad y el Alcalde pasa a la historia no por la ejecución sino por la capacidad de recuperar la confianza, porque la Ciudad está cansada de recibir mentiras por tantos años durante tres administraciones y esas mentiras han hecho que hoy tengamos tanto dolor y discusión para aprobar la valorización que debió haber sido casi que automática en la medida del impacto para la Ciudad.

Hace referencia a la información que se tiene donde no todos van a pagar el 2.5 sino un sector muy exclusivo y sectores como el Eje de Córdoba donde al menos ocho de cada diez empresarios o sectores no residenciales van a pagar menos de un impuesto Predial es una confirmación de que está siendo compensado el impuesto de valorización.

A continuación el concejal **César Alfonso García Vargas** en explicación de voto aclara cómo puede haber voltereta cuando se tiene ponencia positiva por parte del Partido en primer debate y vota sí en la Plenaria, En coherencia con lo dicho por el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

concejal Jorge Lozada por supuesto hay discusión al interior de los partidos y segundo, esta es una contribución con criterio social pagada por los sectores de altos ingresos y la ejecutan los de menos ingresos. Agrega que este es un Proyecto rico en generación de mano de obra y de empleo para sectores bajos de la Ciudad en materia económica.

El concejal **Yefer Yesid Vega Bobadilla** explica su voto y agradece al Presidente las garantías a las sesiones de Plenaria. Deja constancia que de ninguna manera el concejal Yefer Vega se ha opuesto al desarrollo de la Ciudad, tan es así que el 99% de todos los proyectos de la Administración Distrital fueron acompañados. Segundo de acuerdo a que dijo el colega Julio César Acosta que en el 2017 se generaron algunas solicitudes que entre otras fueron acatadas por el IDU para presentar este proyecto, como que no se cobraran estudios y diseños lo cual acataron, pero quiere recordarle al doctor Julio César Acosta que no fue por él, fue por iniciativa del concejal Yefer Vega. Por último insiste en que nadie va a dar garantías para los concejales que están salvando patria votando que sí, de que estas obras se realicen y queden adjudicadas en esta Administración a razón de las modificaciones que se han hecho después del Acuerdo 180 de 2005 y finaliza diciendo que el Concejo en tres años le ha dado todas las garantías y las herramientas a la Administración Distrital y hará a título personal un control político exhaustivo a cada uno de los recursos aprobados pese a las presiones recibidas del señor Secretario de Gobierno.

A continuación en explicación al voto el concejal **Hollman Felipe Morris Rincón** agradece al Presidente las garantías y agrega que el hecho de que deje hablar a la oposición no es tanto para aplausos, es un deber democrático y así lo ha cumplido el Presidente. Informa a los bogotanos que la Administración de Gustavo Petro en la "Bogotá Humana" le dejó a la ciudad el cable de Ciudad Bolívar, lo cual se hizo con los impuestos de los bogotanos; la APP del Coliseo Cubierto también están ahí sus impuestos; la Cinemateca Distrital también ahí están invertidos sus impuestos, por eso en la última elección presidencial en Bogotá dijeron que Bogotá era Progresista y ahí están los resultados. Informa que a esta Administración las mayorías Peñalosa en el Concejo de Bogotá, le ha aprobado todo y hoy no hay un solo kilómetro de Transmilenio en la ciudad de Bogotá, no hay ni una sola obra hecha de envergadura por la Administración de Enrique Peñalosa, por eso los Progresistas dicen no a este impuesto de valorización porque Bogotá hoy está en una asfixia fiscal. La Ciudad no tiene cómo pagar más impuestos, Bogotá redujo el crecimiento del PIB en dos puntos y aumenta la cifra de bogotanos que no pueden comer tres comidas al día porque la Administración de Peñalosa desaceleró toda la infraestructura cuando detiene el proyecto más importante del país que era el metro

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

subterráneo para Bogotá. Por eso el modelo Peñalosista no es el modelo que beneficia a la ciudad de Bogotá.

En explicación del voto interviene el concejal **Jorge Durán Silva** y ratifica su voto negativo a todo el proyecto de Acuerdo de Valorización por Contribución, porque aquí hay unos que hablan de impuesto como dice Jorge Torres, pero la valorización es una contribución, pago temporal que no es permanente. El impuesto sí es permanente. Entonces ratifica su voto negativo como también es negativo recibirle almuerzo a la Administración.

El concejal **Daniel Andrés Molano Aponte** ratifica el voto negativo al proyecto por considerar que las obras no son prioritarias, no agregan valor a una cantidad de barrios, de familias de clase media en la Ciudad, porque en muchos casos se están reconstruyendo algunas vías y finalmente porque el Estatuto de Valorización requería una actualización por ejemplo para cobrar las obras después, pero en particular su voto surge de una reflexión al concejal Pedagogo que dijo que el Centro Democrático era un mentiroso. El Centro Democrático ha sido una línea de actuación siempre coherente y diciendo que no iban a votar más contribuciones de impuestos y eso han hecho a lo largo de estos dos años, aprobando recursos por treinta y nueve billones de pesos (\$39.000.000.000.000) para que la Administración ejecutará las obras. Agrega que el Centro Democrático está en su derecho de no votar esta valorización porque se debe enfocar en la ejecución de esos proyectos. La Ciudad reclama ejecución, la Ciudad reclama la financiación de la Avenida Boyacá con Transmilenio que también el concejal pedagogo defiende pero que aquí priorizó los recursos para otros proyectos y como es tan pedagogo y dice que sí vota los impuestos, él lo invita a que le haga pedagogía a su bancada del Partido Verde en el Congreso para que voten la Ley de Financiamiento, porque esa Ley de Financiamiento lo que va a buscar resolver es un déficit generado por los partidos que votaron negativo el Acuerdo de Paz, quiere verlo haciendo esa pedagogía, aquí votando impuestos y allá votando que no, así que Presidente el Centro Democrático han sido de una sola palabra, no mentiras, coherencia y sí se exigen resultados y ejecución no significa que sea un mentiroso, significa coherencia.

El Presidente solicita al Secretario anuncie que se va a cerrar la votación y después de dar el resultado de la votación, certifique los votos positivos y los votos negativos, quiénes votaron a favor del proyecto y quiénes votaron en contra del proyecto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El Secretario informa a la Plenaria el resultado de la votación, por el sí, veintisiete (27) votos; por el no, dieciséis (16) votos por tanto ha sido aprobada la ratificación de la votación del proyecto de acuerdo.

A continuación certifica el resultado de la misma. Concejales que votaron por el no: Jorge Durán Silva, Álvaro José Argote Muñoz, María Fernanda Rojas Mantilla, Segundo Celio Nieves Herrera, Marco Fidel Ramírez Antonio, Juan Carlos Flórez Arcila, José David Castellanos Orjuela, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Manuel José Sarmiento Arguello Y Hollman Felipe Morris Rincón.

Por voz por el no votaron los concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla y la honorable concejala Xinia Rocío Navarro Prada.

Por el sí al proyecto de Acuerdo votaron los honorables concejales: Álvaro Acevedo Leguizamón, Edward Aníbal Arias Rubio, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Victoria Vargas Silva, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Dora Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Roge José Carrillo Campo, Luz Mireya Camelo, Armando Gutiérrez González, Jorge Eduardo Torres Camargo, Nelson Enrique Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García, Juan Felipe Grillo Carrasco, Pedro Julián López Sierra, David Ballén Hernández, Rubén Darío Torrado Pacheco, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Emel Rojas Castillo, Olga Victoria Rubio Cortés y por voz votaron los honorables concejales Venus Albeiro Silva Gómez, Ricardo Andrés Correa Mójica, Jorge Lozada Valderrama y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Interviene el concejal **Jorge Durán Silva**, quien aclara el resultado de la votación en razón a que el Secretario General informó dieciséis (16) votos por el no, entonces faltarían dos ¿Quiénes son los que faltan? A lo que el Presidente responde que el resultado de la votación fue: veintisiete (27) votos por el sí, dieciséis (16) por el no para un total de cuarenta concejales. El concejal Pedro Javier Santiesteban presentó excusa leída desde el inicio de la sesión y no votó el concejal Hinestrosa Rey.

El Presidente doctor **Daniel Andrés Palacios Martínez** manifiesta que después de 15:30 horas de debate, tres sesiones, este proyecto de Acuerdo ha sido aprobado y pregunta a la Plenaria si quiere que este proyecto de Acuerdo pase a sanción del Alcalde Enrique Peñalosa, con la constancia de los votos negativo, a lo que el

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Secretario certifica que así lo quiere la Plenaria dejando constancia de los votos negativos.

El concejal Jorge Eduardo Torres Camargo, solicita moción de réplica al Presidente.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Interviene en moción de réplica el concejal **Jorge Eduardo Torres Camargo** y agradece al concejal Molano por mencionarlo y por llamarlo concejal Pedagogo y le gustaría hacerle algo de pedagogía. “Cuando uno dice que uno es uno pues uno no puede estar diciendo una cosa en Bogotá y otra cosa en la Nación” y le recuerda al concejal Molano que la reforma tributaria mal llamada por el Centro Democrático Ley de Financiamiento lo que busca es crear nuevos impuestos pero adicionalmente busca una cuestión totalmente inequitativa y no es el único tributo que están buscando porque el Gobierno del Partido Centro Democrático y su Ministro Carrasquilla que también es del Centro Democrático buscan también una valorización a nivel nacional y están trabajando sobre ese proyecto para buscar que se construyan obras a través de ese mecanismo. “Entonces aquí en Bogotá le decimos no a las contribuciones pero a nivel nacional sí las tenemos que aguantar” y claro él está presto y listo para hacer pedagogía por una reforma tributaria siempre y cuando sucedan tres cosas: primero, denominarla por el nombre, no con falsos nombres para esconder la realidad, es una reforma tributaria si la llamaran por lo que es de pronto harían pedagogía. Adicionalmente si no estuvieran clavando a los estratos más populares, 1 y 2 de pronto le harían pedagogía y tercero, si fueran consistentes entre lo que dijeron en campaña y lo que están haciendo en gobierno, pues también le haría pedagogía, pero como ninguno de los tres elementos está en este momento, por eso el Partido Alianza Verde siendo consistente le dice no, a la reforma tributaria de Iván Duque y se siguen sintiendo orgullosos de hacer oposición a ese gobierno.

Interviene el concejal **Segundo Celio Nieves Herrera** para dejar una aclaración y dice que “con él hay muchos pedagogos, maestros formados en eso, él no sabe si el doctor Torres lo es pero sí lo es, le pide que haga parte de ese escenario para defender la educación pública estatal”. De otra parte reitera a la señora Directora del IDU, su solicitud porque cuando él intervino en ese momento ella no estaba en el Recinto, y le reitera para que ojalá mañana, les hagan llegar los estudios técnicos de estas dieciséis obras a cada uno de los concejales de Bogotá, para demostrar efectivamente que ellos no existen, pues mañana los requieren e informa a los medios de comunicación para que estén en el Recinto porque a las 9:00 a.m. el Gobierno de la Ciudad en cabeza del IDU va a presentar los estudios y los diseños

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

a cada una de las oficinas de estas dieciséis obras que están aprobando irreglamentariamente en el Concejo de la Ciudad.

A continuación la concejala **María Fernanda Rojas Mantilla** informa algo que oyó y le parece de extrema gravedad que pasó desapercibido, no sabe si están las condiciones hoy para que se responda a eso pero en todo caso ella sí invita al señor Secretario de Gobierno a que responda oficialmente lo que el concejal Yefer Vega dijo en su escritorio en el momento de la explicación del voto, que un Concejal de Bogotá además de la bancada de Cambio Radical que votó no al proyecto de Valorización haya denunciado, aquí lo dijo en esos micrófonos que no son voces imaginarias, lo oyó en estos micrófonos que el Secretario de Gobierno lo estaba presionando por su voto en este proyecto, es grave, ella no sabe si los órganos de control también lo escucharon y por eso pide claridad al respecto, por ser una de las cosas más graves que ella ha oído en menos de un año ocupando esta curul.

Así que pide una explicación pública y formal.

El Presidente recuerda que la sesión está en el punto de comunicaciones y varios y se va a levantar la sesión.

Interviene el concejal **Eduardo Andrés Forero Molina** a manera de réplica a propósito de lo señalado el concejal Torres, en primer lugar, decirle que la Ley de Financiamiento o la forma de designarla está contenida en la Legislación, en el orden legal y constitucional colombiano. Es una forma en que se puede designar, una reforma tributaria que lo que busca es encontrar recursos para financiar un Presupuesto determinado. Eso concejal Torres está previsto en la normatividad actual. Por otro lado, lo que ha pretendido el Presidente Duque ha sido devolverle el IVA a los estratos 1 y 2, hay que decir y es una preocupación que ha mantenido el Centro Democrático y que ha manifestado el Presidente Uribe, ha sido que quienes estarían siendo golpeados serían las personas de clase media. No las personas de estratos 1 y 2 señor Concejal, lo que ha dicho el Presidente es que precisamente quiere devolver los recursos que hoy están pagando a cuenta del IVA.

Sin embargo, agrega, el Partido ha sido claro en que no está dispuesto a gravar la canasta familiar. Por otro lado, a propósito de lo señalado por el Concejal Torres, los concejales de Bogotá no tienen incidencia en el Congreso de la República, como concejales lo que hacen es apersonarse y responsabilizarse por las decisiones que se toman en este Recinto, en ese sentido la bancada de concejales del Centro Democrático ha sido coherente y ha mantenido una misma postura desde el año pasado porque reconocen la importancia y validez del instrumento de valorización para financiar obras en una Ciudad, sin embargo, por las razones explicadas, este

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

proyecto les parece inconveniente porque han visto que no se han entregado la sobras de valorizaciones anteriores, algunas ni siquiera se han iniciado.

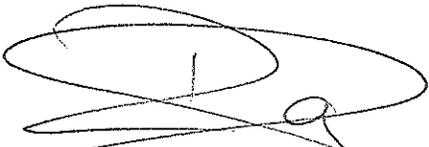
Finalmente él quisiera que quede claro que el concejal Torres un día sí y otro también en este Concejo está en contra de todo lo que hizo el exalcalde Gustavo Petro y lo vimos a él y a todo su movimiento pendiente de que el señor Petro llegara a la Presidencia de Colombia, eso sí es incoherencia y eso sí es inconsistencia política.

A continuación a solicitud del Presidente el Secretario informa que ha sido agotado el orden del día.

Agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión.

El Secretario informa que siendo la 11:17 minutos de la tarde y agotado el orden del día se levanta la sesión de hoy lunes 19 de noviembre de 2018.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario de Organismo de Control

Elaboraron el acta: Luz Dary Cárdenas y Alicia González
 Reviso: Secretaria General

Alina

